

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Prevención de Riesgos Laborales
-------------	---------------------------------

Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	3
-------	----------	----------------	---

Curso:	4	Código:	7763
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
----------	--

Módulo:	Profundización
---------	----------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elena Campón Laserna	e.campon.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Asignatura de Prevención de Riesgos Laborales, es una asignatura de carácter optativo que se imparte durante el segundo semestre, en Cuarto Grado de Psicología. Se enmarca dentro de la materia de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y consta de 3 créditos ECTS.

Esta asignatura se ocupa del análisis, identificación, evaluación y cuantificación de los riesgos asociados al factor humano en una empresa, para determinar cuáles de ellos requieren intervención y para poner en marcha planes de acción preventiva que supongan mejoras sustanciales en la seguridad, la salud y el bienestar de las personas en el marco de la empresa.

Partimos de la consideración de que no se puede hacer una prevención de riesgos plenamente eficaz sin tener en cuenta a las personas y los factores psicológicos (organizacionales, sociales e individuales) que contribuyen a un determinado contexto laboral. Y en este sentido, la aportación de la psicología a la prevención de riesgos y a la salud de las personas y organizaciones supone un importante valor añadido a desarrollar.

Las empresas que ponen a la persona en el centro de su organización, y que están convencidas de que el bienestar de sus empleados/as es una cuestión de compromiso y de responsabilidad intrínseca a su cultura empresarial, apuestan cada vez más por Modelos de Empresas Seguras y Saludables más allá de su comprobado efecto en la productividad y competitividad.

OBJETIVO

El objetivo último de la asignatura de Prevención de Riesgos Laborales es que el alumno adquiera los conocimientos básicos y los fundamentos de la prevención de riesgos laborales en la empresa así como de las disciplinas preventivas asociadas, no sólo desde un punto de vista de cumplimiento normativo o legal, sino desde el análisis y la comprensión de la interacción entre los procesos organizacionales y los procesos individuales que permiten la intervención en el ámbito psicosocial.

Además, se pretende que el alumno tome conciencia de cuál es el impacto de la toma de decisiones en esta materia, así como la necesidad de implicarse desde una auténtica Responsabilidad Social, dotándole para ello de herramientas clave que le permitan: entender los procesos que subyacen desde la psicología de la seguridad, identificar y diagnosticar adecuadamente los problemas, eligiendo los métodos de intervención psicoprofesional más adecuados a las metas de seguridad, salud y bienestar de los empleados de una manera sostenible. También se pretende que el alumno se plantee su rol como psicólogo en el impulso de planes o acciones que permitan crear ecosistemas saludables de trabajo, y que promuevan el bienestar para las personas en todas sus dimensiones (biológica, psicológica, social, espiritual) relacionando programas de prevención y vigilancia de la salud con sistemas de gestión de personal asociados a culturas de excelencia en las organizaciones.

Los fines específicos de la asignatura son:

Introducir al alumno en las distintas disciplinas preventivas, normativas legales fundamentales y su ámbito de aplicación.

Integrar la Gestión de la Prevención de riesgos laborales en el resto de áreas (estrategias) de gestión de personas y en una cultura preventiva integral.

Potenciar el rol del psicólogo/a para su intervención en el diseño e impulso de sistemas de gestión basados en Modelos de Empresa Saludable.

Disponer de criterios e indicadores para integrar y saber transmitir de forma profesional la importancia de la vigilancia de la salud y bienestar de los trabajadores individual y colectivamente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura, es recomendable disponer de conocimientos sobre:

- Fundamentos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Evaluación de Necesidades de la Empresa: personal.
- Introducción a la Psicología Social y Comunitaria.

CONTENIDOS

TEMARIO

El temario de la Asignatura se distribuye en tres grandes bloques temáticos:

Bloque 1.- Prevención integral e integrada de Riesgos. Objetivo: "0" accidentes.

- El marco básico de la Ley de Prevención de riesgos Laborales: ámbitos y disciplinas asociadas a la gestión de la Prevención.
- Seguridad y salud en el trabajo: condiciones, factores de riesgo y daños derivados.
- Programas centrados en las personas: Accidentes Laborales y Enfermedades profesionales.
- Organizar y Gestionar la Prevención con sentido: Evaluación, Seguimiento y control de Riesgos. Responsabilidades y acciones.

Bloque 2.- El papel de la vigilancia de la Salud y los Riesgos Psicosociales. Objetivo: Personas seguras y sanas.

- La integración de la Psicología en la empresa.
- Valoración y análisis de los factores de riesgo psicosocial.
- Patologías laborales: Estrés, mobbing, burnout y otras.
- Diagnóstico, medidas de intervención y gestión individual.

Bloque 3.- Promoción e impulso de la Salud en los entornos del Trabajo. Objetivo: Empresas Saludables y calidad de vida.

- ¿Qué es una empresa saludable? Principales Modelos de entornos laborales.
- Promoción de los comportamientos saludables en personas y empresas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos se desarrollarán con un enfoque pedagógico "learning by doing" que favorezca una reflexión crítica - constructiva y la interacción como clave de aprendizaje. La metodología será principalmente práctica, mediante la realización de evaluaciones, ejercicios y debates sobre casos relacionados con cada uno de los bloques temáticos del programa.

La adquisición de las competencias se realizará mediante:

Clases Expositivas Participativas que fomenten la adquisición de conceptos clave, la actitud activa del alumno y la reflexión crítica - constructiva compartida.

Ejercicios prácticos: Análisis y discusión a partir de materiales escritos y/o audiovisuales.

Trabajo cooperativo en grupos reducidos para la realización de dinámicas y/o ejercicios prácticos y/o participación en actividades específicas.

Estudio de casos: Análisis y realización de casos reales o simulados con resolución individual o grupal.

Trabajos prácticos individuales: puesta en práctica de actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura con entrega en el aula virtual.

Tutorías individuales con objetivos prefijados que aseguren la resolución de dudas concretas y feedback personalizado.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificados y adaptados en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
<p>CLASES EXPOSITIVAS: Exposición de contenidos con ayuda de videos explicativos y exposición de casos prácticos que favorezcan la participación de los estudiantes. 15h</p> <p>PRÁCTICAS EN EL AULA y TRABAJOS COOPERATIVOS EN GRUPOS REDUCIDOS. Se realizarán prácticas en el aula, utilizando los medios técnicos necesarios para cada una de ellas. 5h</p> <p>ESTUDIO DE CASOS REALES para la resolución de situaciones simuladas donde el alumno tenga que poner en práctica las competencias y habilidades desarrolladas en los temas de la asignatura. 5h</p> <p>TUTORÍAS. Que aseguren una relación periódica en las que tratar sus dudas o discutir algún punto interesante de la materia. 2h</p> <p>EVALUACIÓN 3h</p>	<p>1.- TRABAJO AUTÓNOMO. En esta metodología el alumno toma la iniciativa formulando sus metas de aprendizaje e identificando los recursos que necesita para el estudio y preparación del temario. 20h</p> <p>2.- TRABAJOS PRACTICOS MONOGRÁFICOS: El docente propone un problema o tema específico trabajado en clase en grupos reducidos, que luego será desarrollado con pautas específicas, de forma autónoma bien sea en grupo o a nivel individual. 25h</p>

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Conocer las bases generales de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Compromiso ético y de mejora social.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel oral en Español y en otra lengua. Preferentemente en Inglés.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber describir y medir variables de los procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, sociales y existenciales. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizacionales.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Saber planificar la evaluación de los programas y de las intervenciones. Definir indicadores, técnicas de evaluación y análisis de resultados.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Conocer los fundamentos de la Psicología del trabajo y las organizaciones. Historia, modelos teóricos, principales autores y avances realizados.

Aproximación al conocimiento de la prevención de Riesgos laborales. Legislación, objeto y metodología de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las leyes y marco legal de la prevención de Riesgos laborales y Seguridad Industrial.

Identificar e interpretar los principales fenómenos y procesos en el área de prevención de riesgos laborales y de la gestión de la salud.

Conocer e integrar las principales actuaciones de prevención y/o gestión de situaciones de riesgo.

Comprender las principales variables que inciden en la Seguridad y Salud laboral.

Distinguir entre accidentes, enfermedades profesionales y enfermedades psicosociales.

Analizar indicadores y medidas de salud y bienestar en la empresa

Identificar la sintomatología, procesos y características esenciales de las principales patologías laborales

Valorar las intervenciones más adecuadas para la prevención de riesgos y vigilancia de la salud.

Contrastar patrones de organizaciones saludables vs organizaciones tóxicas.

Diagnosticar mediante herramientas objetivas salud y bienestar de las personas para aportar soluciones de actuación desde un punto de vista psicológico y organizacional.

Diseñar planes de Intervención apropiados para la correcta implementación de Planes de Prevención y/o Programas de Vigilancia e impulso de la Salud.

Elaborar Informes de Evaluación y/o Informes para el Asesoramiento en material de seguridad y/o salud.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se aplicará la modalidad de evaluación continua que se hará efectiva a través del seguimiento de los resultados de cada estudiante en los siguientes apartados:

- 1.- Prueba escrita con aplicación de contenidos teórico-prácticos consistente en un caso práctico. La ponderación en la calificación final será del 45%.
- 2.- Proyecto grupal consistente en la resolución de un caso práctico de diagnóstico. La ponderación en la calificación final será del 30%.
- 3.- Participación en actividades/prácticas realizadas en aula con o sin exposición (20%). A lo largo de la asignatura el alumno realizará una memoria de ejercicios.
- 4.- Participación proactiva en otras actividades voluntarias y/o tutorías con objetivos prefijados. La ponderación en la calificación final será del 5%.

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 en (1) prueba escrita y (2) el proyecto de grupo, para que el/la profesor/a efectúe la media entre las notas obtenidas y poder aprobar la asignatura. Ambas pruebas son obligatorias. La no realización de las mismas, implicará el suspenso de la asignatura. Las actividades y las prácticas (3) se entregarán a través del aula virtual en la fecha propuesta en cada caso. Las entregas realizadas fuera del plazo límite serán penalizadas.

Para los trabajos escritos, se aplicarán los criterios de corrección ortográfica (Pautas PAU LOE 2009). Por cada falta ortográfica se reducirá un 0,2 puntos de la calificación del ejercicio. La misma falta reiterada se contará como una sola. Se penalizarán igualmente las incorrecciones sintácticas o de redacción.

Cualquier modificación de la guía docente, se notificará a los alumnos a través del aula virtual.

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma sincrónica y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera asistencia a clase no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

DISPENSA ACADÉMICA:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente:

- Prueba escrita de contenidos teórico - prácticos (45%)
- Proyecto consistente en la resolución de un caso práctico (30%).
- Participación en actividades prácticas realizadas a través del aula virtual (20%). A lo largo de la asignatura el alumno realizará su memoria de ejercicios.
- Asistencia a tutorías con objetivos prefijados (5%). El alumno deberá realizar 2 tutorías obligatorias a lo largo del curso donde se evaluará el grado de seguimiento de la asignatura (las fechas serán prefijadas por el profesor).

La normativa de puntuación y evaluación aplicable en este caso será la misma que para el resto de alumnos.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN en el caso de recomendación sanitaria: se conservarán los porcentajes indicados en el sistema primario de evaluación pudiendo ser aplicado sin ningún inconveniente de manera on line si así lo disponen las autoridades sanitarias.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación,

Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Cortés Díaz, M.J. (2007). Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene del Trabajo. Madrid. Ediciones Tebar.

VV.AA. AENOR (2012) Modelo de Empresa Saludable. Madrid. Aenor Ediciones.

Complementaria

Ruiz-Frutos, C. (2015) SALUD LABORAL (4ª ED.). Masson.

Moreno Jiménez, B, Garrosa Hernández, E. (2013). Salud Laboral, riesgos laborales psicosociales y bienestar Laboral. Pirámide.

Duro Martin, A. (2013) Psicología de la calidad de vida Laboral. Pirámide.

Guías Técnicas Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (<http://www.insht.es/portal/site/Insht/>)